EL UNIVERSAL

Q Cartagena Regional Colombia Política Opinión Sucesos Deportes Económica Farándula Mundo Más secciones 🔻

Home > Política

Política

"Es grato recibir el apoyo de los que no especulan": Contralor Distrital

Rafael Castillo Fortich habló con El Universal sobre cómo recibe el respaldo del Consejo Nacional de Contralorías, cuando una parte de la ciudad lo critica.



Escuchar Articulo

@ElUniversalCtg

mow

OMAR CARRASQUILLA LEÓN

oz de junio de 2022 11:05 AM

a eventual suspensión del alcalde de Cartagena, William Dau, solicitada por la Contraloría Distrital al presidente Iván Duque, ha desatado la polémica en la ciudad. Entre oposición y apoyo a la

petición, el panorama político está a la espera de cómo evoluciona la coyuntura.

(Lea: Consejo Nacional de Contralores se pronuncia sobre suspensión de Dau)

Rafael Castillo Fortich, contralor distrital, solicitó la medida pues Dau podría interferir como alcalde en una investigación fiscal por la compra de pruebas rápidas contra el COVID-19, en 2020. Por el mismo proceso fue suspendida provisionalmente la directora del Dadis, Johana Bueno.

Una parte de la ciudad ha expresado críticas a la suspensión debido a la potencial ingobernabilidad que otra interinidad traería a la ciudad. Entre esas





Más Leído Así sería la mujer con la que Piqué le habría sido infiel a Shakira Policía fue contundente: capturó a 18 de 'los Lomeros' en Cartagena jun 02 - 13:29 Víctima de sicarios en San Pedro Mártir tenía tres días en Cartagena jun 02 - 10:00 Consejo Nacional de Contralores se pronuncia sobre

Protesta: Vendedores informales se toman la Pedro de

voces está la del Consejo Gremial de Bolívar (CGB), quienes enviaron una carta al Gobierno nacional solicitando que la orden de suspensión sea estudiada por el Consejo de Estado.

En dicha misiva, el CGB se mostró preocupado por la situación político-administrativa en la que nuevamente entraría la capital de Bolívar si se confirma la suspensión del mandatario local.

"Cartagena de Indias se encuentra ad-portas de retomar el rumbo de la última década: solo entre 2012 y 2019 ocuparon el cargo de alcalde 11 personas. Sin duda, la inestabilidad en el Gobierno distrital ha provocado el rezago en la implementación de los más importantes proyectos y la pérdida de capacidad de la alcaldía para atender oportunamente los desafíos de la ciudad", sostuvo la agremiación.

El CGB también envió una carta al contralor General, Carlos Felipe Córdoba Larrarte, solicitándole realizar una intervención funcional a la Contraloría Distrital, con el ánimo de restaurar la institucionalidad en el órgano de control.

En esa misma línea, Bruce Mac Master, presidente de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), cuestionó el retirar del cargo a Dau sin haber un fallo definitivo en la investigación.

"Cuando hay evidentes disputas políticas que pueden afectar la evaluación objetiva, juzgamiento y sanción de alcaldes por parte de los contralores locales se debe considerar la posibilidad de que la Contraloría General de la República asuma el control preferente", expuso Mac Master.

El respaldo al contralor distrital

La postura de los gremios fue criticada por el concejal César Pion quien invitó a los gremios a respetar el debido proceso y "no ser tan acomodados en el caso del alcalde Dau, actuando como jueces, toda vez que las opiniones de los gremios siempre son para su favor y beneficio".

El concejal Pión González sostuvo que los gremios saben en qué momento callar y qué momento pronunciarse. "Callaron en absoluto ante hechos como el desfalco a la refinería de **Ecopetrol**; son responsables del atraso en la actualización del territorio, a través del POT, porque no querían que sus proyectos privados en zonas rurales pasaran a zonas urbanas".

Y recalcó: "Señores del Consejo Gremial respeten el debido proceso, no se pueden acomodar a sus intereses. Son muchas las comunidades de Cartagena que están pasado hambre y el aporte de ustedes no se manifiesta". Esto es una salida en falso y dan a conocer el servilismo para seguir pelechando".

En sintonía, el Consejo Nacional de Contralores expresó su respaldo total al actuar de la Contraloría de Cartagena. "Apoyamos totalmente la decisión autónoma, libre y constitucional del contralor Distrital de Cartagena, Rafael Castillo Fortich, de dar aplicación al principio de verdad sabida buena fe guardada contenida en el artículo 268, numeral 8 de la Constitución Política de Colombia, en congruencia con el artículo 272 ibídem y exigir por medio de ésta la suspensión del alcalde Distrital de Cartagena, William Dau", resaltó el consejo.

Y agregó: "Rechazamos de manera contundente los señalamientos que se han proferido en contra del contralor Distrital de Cartagena quien en uso de sus facultades constitucionales, legales, jurisprudenciales, funcionales y misionales otorgadas al órgano de control fiscal, contenida en el Estado Social de Derecho como un precepto dirigido a salvaguardar el patrimonio público, de una manera ágil y eficiente, respeta así mismo las garantías constitucionales y legales al debido proceso y a la defensa del implicado".

Habla el contralor

Rafael Castillo Fortich le indicó a este medio que prefiere mantenerse al margen de la situación hasta que se resuelva el proceso por parte de Presidencia. "Es un tema de impacto nacional. El Consejo Nacional de Contralorías se propunció basándose en la Constitución y la Ley Es grato



recibir el apoyo de instituciones que sí tienen que ver con el tema y lo entienden. Instituciones objetivas, que conocen de la norma y que no especulan".

A la inquietud relacionada a su consideración de cómo proseguirá el proceso, el contralor estableció que el recurso de excepción de inconstitucionalidad, que interpondrá el Distrito ante la Nación, no tiene "la más mínima viabilidad", pues es un recurso que es de aplicabilidad por parte de los jueces y no de las autoridades administrativas, según indicó.

G≣

🚌 Reciba noticias de El Universal desde Google News

TEMAS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD (DADIS) ANDI CONSEJO GREMIAL DE BOLÍVAR CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA BRUCE MAC MASTER ALCALDÍA DE CARTAGENA WILLIAM DAU CHAMAT JOHANA BUENO ÁLVAREZ

MOTICIAS RECOMENDADAS



¡Conócelo! Así quedó el tarjetón para la segunda vuelta presidencial



Concejo de Cartagena instaló segundo periodo de sesiones ordinarias jun 01 - 1446



El desacuerdo que hay en la terna de Salvemos a Cartagena para reemplazar a Dau Jun 01 - 1232

0 0

2 comentarios

Ordenar por Más antiguos \$

Agrega un comentario..



Marygavy Marygavy

El pion no se acuerda de sus chambonadas a lo mejor ya tiene Alzheimer, es el menos indicado para abrir la boca.

Me gusta · Responder · 2 h



Troy Glauss

Este mequetrefe de contralor elegido ilegalmente por 6 concejales se ha dispuesto hacerle el camino dificil a la administración, ahora es que tienen ojos y oidos para revisar con lupa los procesos de compras y contratación de la alcaldía, porque en otras administraciones donde se ha demostrado con el tiempo que han cometido de todo tipo de desfalcos no hicieron nada? Elijan en definitiva al contralor distrital y saquen a este payaso servil de los delincuentes del concejo.

Me gusta · Responder · 58 min

Plugin de comentarios de Facebook









Comience a ¡Un invertir especen Amazon... de...

¡Un ¿Tienes especialista grasa de... abdominal...

Markets.com

incasollive

CARTAGENA REGIONAL COLOMBIA POLÍTICA OPINION SUCESOS

BLOGS
CINE
CIUDADANO REPORTERO
CLASIFICADOS
CONSULTORIO JURÍDICO UNIVERSITARIO
MEDIAKIT

Joint 360

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL OFICINAS EL UNIVERSAL SUSCRIPCIÓN IMPRESA EPAPER – SUSCRIPCIÓN DIGITAL PAGUE SU RENOVACIÓN



DEPORTES
ENTRETENIMIENTO
TENDENCIAS
MUNDO

FENALCO

PERFILES PERIODÍSTICOS
PAUTE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS
MANEJO DE DATOS
POLÍTICAS DE PRIVACIDAD
TÉRMINOS Y CONDICIONES

×

2022 - Todos los derechos reservados. Se prohíbe la copia, redistribución o retransmisión de cualquier material incluido en esta página Dirección: Pie del Cerro Cl. 30 No. 17-36 Cartagena, Colombia PBX: 605 649 9090